



### CIRCULAR N°03

**DE** : **RODOLFO MORA DE LA HOZ**  
**Rector**

**A** : **SEÑORES PADRES Y APODERADOS**  
**COLEGIO CONCEPCIÓN DE SAN CARLOS**

**Fecha** : **San Carlos, 19 de Agosto de 2015**

#### De mi consideración:

Junto con entregar mi cordial saludo, informo a ustedes que a contar del 31 de agosto comienza el **Proceso de Postulación a Becas Sociales Internas año 2016**, razón por la cual solicitamos seguir las siguientes instrucciones y de acuerdo con la calendarización que se explicita.

A partir del 31 de Agosto y hasta el 17 de Septiembre podrán llenar el Formulario de Postulación en la página: [www.cocochi.cl/intranet](http://www.cocochi.cl/intranet), en el link "Postulación a Becas 2016". La postulación debe ser realizada utilizando el RUT del apoderado que cursó la(s) matrícula(s).

1. Usted como apoderado deberá ingresar al sitio utilizando su Rut y clave, se mantiene la utilizada en años anteriores o bien puede recuperarla en "¿Olvidó su clave?".
2. Realizado lo anterior, podrá iniciar sesión en el mismo vínculo y tendrá acceso al "Formulario de Postulación". Es importante señalar que la postulación es por familia, por lo que tendrá que llenar solamente un formulario.
3. Iniciado el proceso de completación de datos tendrá opción de guardar temporalmente y luego continuar el llenado hasta terminar, presionando el botón "Guardar".
4. Finalizada la completación de todos los datos, deberá enviar el Formulario, presionando la opción "Guardar Cambios y Finalizar Postulación" y se dará por terminada esta etapa del proceso.
5. Si requiere de asesoría en el llenado del Formulario, envíe correo electrónico a: [soporte@cocochi.cl](mailto:soporte@cocochi.cl)
6. Las fechas y plazos consignados son impostergables, por tanto cúmplalos rigurosamente o quedará fuera del proceso.

31 de Agosto al 17 de Septiembre	Llenado del formulario de postulación a través de Internet	Sitio <a href="http://cocochi.cl/intranet">http://cocochi.cl/intranet</a>
21 de Septiembre al 02 de octubre	Recepción de documentación de respaldo. <b>(Se recibirán solo los documentos de aquellos apoderados que hayan enviado correctamente el FORMULARIO DE POSTULACIÓN, vía Intranet).</b>	Secretaría. (En horario de funcionamiento del colegio).
05 al 16 Octubre	Evaluación de los antecedentes por parte de la Comisión Becas.	Comisión Becas.
19 al 30 Octubre	Respuestas a los apoderados solicitantes.	Se publicarán en el portal y vía correo electrónico.
02 al 13 Noviembre	Proceso de Apelación.	Secretaría.
16 al 27 Noviembre	Respuestas finales a Apelaciones.	Se publicarán en el portal y vía correo electrónico.

Saluda con afecto fraterno,

**RODOLFO MORA DE LA HOZ**  
**Rector**